

Hacemos algunas preguntas como exploración.

—Hum! Reportajes nó. Dijo don Elías.

—¿Vió el importante artículo de don Eduardo Fournier Quirós publicado en la edición del domingo del *Diario*? Pertenece a una serie que nos envió desde Madrid. Aboga por el restablecimiento de la Universidad, pero no es partidario de la libertad de enseñanza. Implantarla, dice, es cederle el campo a la escuela confesional dogmática y sectaria.

—Ya parte de un error; del mismo error que tuvieron los liberales que mataron la Universidad. Se acabó con la Universidad para que no vivieran los colegios religiosos y allí están el Seminario y el Colegio de Monjas de Sión.

Lo que se decía que no podía vivir fue lo que vivió. Cuando existió la Universidad llegámos a contar varios colegios privados de segunda enseñanza, con la escasa población de entonces, y todos vivían, religiosos o laicos.

Se dijo entonces que se daba al Estado la suprema dirección docente para matar la iniciativa de los elementos religiosos.

Se olvidó que un particular que no cuenta con la fuerza de que dispone una congregación religiosa, no puede hacerle frente al Estado. Todos los intentos posteriores, para fundar colegios particulares, han fracasado. En cambio los colegios de las comunidades se mantienen y prosperan. Estos han vivido a pesar de la centralización.

Yo veo un error, una contradicción en esa idea del señor Fournier de pensar en restablecer la Universidad y al mismo tiempo querer que el Estado sea quien tenga la dirección docente,—es decir querer que sea el Poder Ejecutivo quien regule la enseñanza.